Propuestas laicistas

17/05/2011 CASIMIRO JESUS Barbado

comentarios enviar imprimir valorar añade a tu blog

Hace varias semanas entró en escena una nueva plataforma contra el "laicismo extremo". Se trata de un vástago de esa organización intolerante y ultraconservadora cuya finalidad no es otra que la de gritar e insultar, para hacerse oír en el coro mediático. En su web critican a Ecolo, con cierta dosis de perversidad demagógica, por ser el único partido político que se compromete con las tesis laicistas de Córdoba Laica, a las que califican, además, de "antirreligiosas y liberticidas".

EDICIÓN IMPRESA EN PDF

Esta noticia pertenece a la edición en papel.
Ver archivo (pdf)

Poco más tengo que decir, salvo denunciar que esta nueva plataforma ve la paja en el ojo ajeno, mientras permanece ciega al progreso y a la democracia, por la viga que le atraviesa la retina. No obstante, quiero aprovechar estas descalificaciones para manifestar las dos cosas que más me entristecen al respecto: la incomprensión de nuestro mensaje por gran parte de la ciudadanía y la falta de compromiso con la libertad de conciencia de un determinado partido político, a cuyos líderes se les llena la boca de laicismo estatal, mientras que su delantera municipal juega en sentido contrario- O permanece muda, esperando un milagro electoral redondo del tipo "¡Virgencita, que nos quedemos como estamos!"

Pero, lo peor, y lo más difícil de cambiar, es la mentalidad del ciudadano/a, que confunde laicismo con antirreligiosidad, sin tener en cuenta que el primero es un movimiento que aglutina a creyentes, ateos y agnósticos y, además, respeta profundamente a todos/as los ciudadanos/as, independientemente de sus creencias o increencias. Ni siquiera es anticlerical en sentido general, aunque sobran los motivos- incluso para los católicos. Según la RAE, el laicismo es una doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto de cualquier organización o confesión religiosa. Sin embargo, a mí me gusta más definirlo por lo que hace y por lo que defiende: es el pensamiento y la acción dirigidos hacia la consecución del Estado laico, auténticamente democrático, libre de imposiciones religiosas. Y se caracteriza por la defensa del derecho fundamental a la libertad de conciencia y a la convivencia, en igualdad de derechos, de todas las cosmovisiones personales.

Con una mano señalando al cielo de estas reflexiones y con la otra en el cajón del pan de cada día, Córdoba Laica propone a la ciudadanía y a los partidos dos ideas muy simples: primero, que nuestros ayuntamientos y diputaciones se desvinculen de cualquier confesión religiosa; es decir, que nuestros representantes no asistan oficialmente a sus celebraciones, no subvencionen sus actividades y retiren de los edificios públicos toda su simbología. La segunda es más prosaica y tiene mucho que ver con algo que, por ser tan corriente, no reparamos en ello. Porque a nadie le sorprende que un elevado porcentaje de matrimonios se celebren en el Alcázar y que sea un edil la persona que oficie la ceremonia. Si esto es tan normal, ¿por qué no podríamos aceptar que el ayuntamiento facilite a los familiares recursos para la celebración de un funeral civil? Solo se necesita un espacio verdaderamente laico (municipal) y una persona que oriente a las familias en esos momentos tan difíciles, para evitar que la inercia confesional se imponga o el adiós se convierta en un acto vacío y sin contenido. ¿Y por qué no ir más allá y realizar ceremonias de acogida a los recién nacidos, independientemente de las creencias de sus progenitores? ¿Y por qué no propiciar el encuentro anual de los jóvenes que adquieren la mayoría de edad y con ello las nuevas responsabilidades ciudadanas? ¿No favorecerían estas ceremonias civiles el sentimiento de pertenencia a la comunidad, por encima de las diferencias ideológicas?

Espero que, al menos, el lector/a empiece a ver los ritos de paso con otra perspectiva y que los partidos pierdan el miedo a incluirlos, junto con la aconfesionalidad institucional, en sus programas electorales.

* Miembro de Córdoba Laica

comentarios enviar imprimir valorar añade a tu blog

Comparte

Siguiente noticia en Opinión (8 de 11)

Siguiente noticia en Opinión (8 de 11)

DESTACAMOS

ESPECIAL Suplemento Documentos Andalucía

MULTIMEDIA Galerías de fotos con los temas de actualidad.

DESTACAMOS

Canal Bolsa
Controla tu cartera y sigue la actualidad bursátil.

ESPECIAL LA LIGA
Ligas BBVA y Adelante: equipos, resultados, clasificaciones...

SORTEOS
Consulta los resultados de todos los sorteos de loterías y apuestas...

Canal Motor
Toda la información del mundo del motor en nuestro canal.

PaginasAmarillas.es
¿Qué buscas?
Todas las provincias OK

BLOG

HISTORIAS DE AQUÍ
Manuel Ruiz Díaz

SERVICIOS

Reciba en su mail las noticias del día.

Toda la información gráfica.

MÁS

Consulta el tiempo